

LICITACION PUBLICA No. 001-2014-DA "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE HIGIENIZACION Y LIMPIEZA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO (INJUPEMP).

ACTA DE TRABAJO No. 1

ANALISIS LEGAL

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los tres (3) días del mes de Junio del año dos mil catorce, siendo las 02:00 p.m.; reunidos los Miembros de la Comisión Evaluadora nombrada y constituida al efecto en las oficinas de la División Administrativa del Instituto, representación del INJUPEMP, **Licenciada ANA JULIA CRUZ**, Coordinadora de Licitaciones; **Licenciada MARTHA GARCIA** Representante de División de Finanzas; **Abogada NORMA LILA FRANCO** Oficial de Adquisición de la División Administrativa; **Abogada VALERIA REYES**, Representante División de Servicios Legales; **Licenciado NARCISO ROLANDO RODRIGUEZ**, Jefe del Departamento de Planificación Y Presupuesto y **JUAN ALBERTO ORDOÑEZ** Representante del Departamento de Servicios Generales - Una vez realizada la apertura de sobres que contienen las ofertas presentadas por las empresas participantes en la presente licitación, la Comisión Evaluadora procedió al estudio, análisis y revisión de la documentación legal requerida en los IAO 11.1 (h) de la Sección II. Datos de la Licitación (DDL) de las Bases de la **LICITACION PUBLICA No. 001-2014-DA "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE HIGIENIZACION Y LIMPIEZA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO (INJUPEMP)**, determinando que las Empresas que a continuación se detalladas deberán subsanar los documentos siguientes:

**COMPAÑÍA HIGENIZADORA CENTRAL S. de R.L.
(CHIC)**

- a) Escritura original de constitución de sociedad según Instrumento No. 49 de fecha 11 de Diciembre 1968 a lo que hace referencia la modificación presentada en su oferta.
- b) Flujo de efectivo del año 2011, el Dictamen de la firma de Auditores y Consultores, debe estar debidamente firmado, asimismo sellar timbrar y firmar todos los Estados Financieros y autenticarlos ante Notario Publico.
- c) Solvencia Municipal de la empresa y de su representante

**SERVICIOS INSTITUCIONALES DE LIMPIEZA Y SANIDAD
(SILSA)**

- a) Flujo de efectivo de los años 2011, 2012 y 2013, debidamente timbrados, sellados y firmados por un profesional de la Contaduría que elaboró los Estados Financieros.

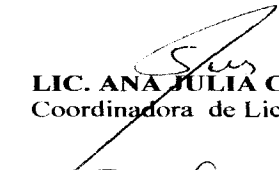
Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo

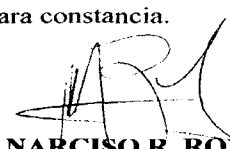
MONTELVIR S. de R.L.

- a. Solvencia Municipal de la empresa y de su representante
- b. Declaración Jurada en donde la empresa **enliste por lo menos tres (3) contratos** ejecutados a satisfacción del comprador de los bienes similares al de esta licitación. Este listado deberá indicar por lo menos el nombre y teléfono del contratante, descripción del servicio ofertado, valor del contrato y fecha de finalización del mismo (adjuntar acta de recepción final y satisfacción)
- c. Licencia sanitaria para fumigación, desratización y desinsectación extendida por la Secretaría de Salud.- de la empresa subcontratada.

NOTA: Todas las fotocopias de los documentos subsanados que presente la Empresa oferente deberán estar debidamente autenticadas por Notario Público.

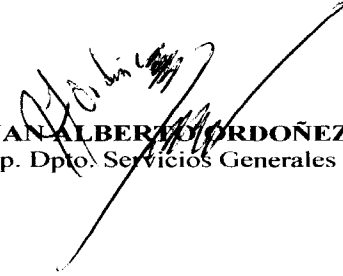
En virtud de lo anterior se determinó enviar las notificaciones a los oferentes otorgándoseles un plazo de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de notificación en aplicación a los Artículos No. 5 párrafo segundo, No. 50 de la Ley de Contratación del Estado y del Artículo No. 132 de su Reglamento, cerrando esta acta a las 4:00 pm., y firmando para constancia.

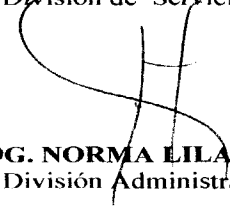

LIC. ANA JULIA CRUZ
Coordinadora de Licitaciones


LIC. NARCISO R. RODRIGUEZ
Jefe Depto. Planificación y Presupuesto


LIC. MARTHA GARCIA
Rep. División de Finanzas


ABOG. VALERIA REYES
Rep. División de Servicios Legales


JUAN ALBERTO ORDOÑEZ
Rep. Dpto. Servicios Generales


ABOG. NORMA LILA FRANCO
Rep. División Administrativa